El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Miércoles 25 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2021

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 25 de 1899.

Fechado á las 11.15 a. m.
Recibido á la 1 p. m.

Inactividad en la Casa Rosada

Enfermedad alarmante

RENUNCIA

Natalicio del emperador Guillermo

ESPLÉNDIDA VENDIMIA

CANDIDATO

Homicidio por amores

EL COMERCIO Y EL ORO

FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL

VIAJE DE MINISTROS

INTERINATOS

Política en la Banda Oriental

En la Casa de Gobierno no hay el menor signo de actividad: está todo silencioso y tranquilo, parece un cementerio.

—En el puerto de esta capital han ocurrido varios casos de *beriberi*, temida enfermedad producida por calor y traspiración cortada por los cambios atmósfericos.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por el doctor Alberto Costa del cargo de Inspector del Cuerpo de Sanidad del Ejército. Será nombrado en su reemplazo el Dr. Cárlos Villar, vocal del mismo cuerpo.

—Hoy es el cuadrigésimo natalicio de su M. el Emperador de Alemania Guillermo II, y el vigésimo séptimo de su reinado.

La colonia alemana residente en esta capital hace grandes festivales en honor de su Emperador.

—Comnnican de Mendoza que la vendimia de los vinos elaborados en esa provincia se calcula en 60.000 bordalesas de vinos naturales.

—El doctor Ernesto Quesada tambien es candidato del Dr. Bernardo de Irigoyen para ocupar una de las carteras del ministerio platense.

Esta noticia ha sido bien recibida por la opinión publica de esta capital.

—Ayer tuvo lugar un terrible suceso en una fábrica de camisas en esta capital federal entre un empleado de la misma y una jóven tambien ocupada en esa fábrica, del que salieron ambos muertos.

El hecho sucedió de esta manera:

Victorio Gulfi, italiano, de 25 años de edad, cuya conducta era intachable y muy estimado del dueño de la fábrica de camisas donde trabajaba, se enamoró perdidamente de la oficiala Virginia Servino, de edad de 17 años y jóven muy hermosa. Esta rechazaba los amores de Gulfi, no queriendo aceptar su compromiso, porlo que este obrero le descerrajó ayer dos tiros de rewolver, cayendo la niña exánime y en el acto él degollóse con una navaja, muriendo enseguida.

—En los diversos bancos de esta capital, nótase fuertes retiros de depósitos hechos por los comerciantes, sacados para compras de mercaderias hechas en estos últimos dias, consiguiendo elevar la cotización dei oro al rededor del 210.

—En el dia 23 pasado han ocurrido en la capital fluminense, Rio Janeiro, siete casos fatales de fiebre amarilla, segun comunicación del cónsul argentino residente en ese puerto.

—Partieron anoche los ministros Civit y Magnasco, el primero con dirección á Mendoza y el último á Mar del Plata.

Encargáronse de la cartera de Obras Públicas el Dr Frets, y del ministerio de Instrucción Pública el Dr. Jofré, mientras dure la ausencia de los titulares.

—Comunicaciones particulares recibidas de Montevideo dan á conocer la posibilidad de que el partido nacionalista de aquella República, apoye el movimiento revolucionario que praparan los colectivistas.

Buenos Aires, Enero 25 de 1899.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

Remesa de oro enviada

CAMBIO DE JEFES

Cotización del oro

Comunican por cablegrama de la ciudad de Lóndres que han sido embarcados en paquete especial 12.000 libras esterlinas con dirección á esta capital federal para la compra de frutos del país.

—Por disposición última de la Dirección General de Correos y Telegrafos y por razones del deficiente servicio del Distrito de Tucumán, se ha resuelto que el gefe de la administración de ésa ciudad Sr. Werner pase á Salta, y el Sr. Rapela pase á la de Tucumán.

—En la rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial abrió el oro al 208.80 y cerró al 208.50 %.

FRANCIA

INVESTIGACIÓN

Declaración de Esterhazi

PARIS, Enero 25—Corre el rumor en esta capital de que las investigaciones hechas por el presidente de la Suprema Corte de Casación sobre la parcialidad de los miembros de la Cámara en lo criminal, sección dependiente de aquella, y denunciada por su ex-presidente, Mr. Beaurepaire, quien acusa que tratan de salvar al confinado en la Isla del Diablo, capitán Dreyffus,—está dando buen resultado esa investigación, pero desfavorable para algunos de sus magistrados.

—El comandante Esterhazy ha declarado que es verdad que mantenia relaciones con el agente de una embajada extranjera en esta capital, pero que fué obedeciendo á la indicación del general Mercier, que siendo en ese entonces ministro de la guerra, le aconsėjó ese procedimiento para saber quién era el expía de esa legación extranjera que tenia en el Estado Mayor general del ejército.

ESPAÑA

COTIZACION

VIAJE POLÍTICO

NOTICIAS DE FILIPINAS

Liberación de prisioneros

Armamento y ejército tágalo

MADRID, Enero 25—Cotizase el oro en la Bolsa de esta capital al 29 por ciento.

—El general Polavieja parte acompañado de un grupo de correlijionarios políticos á hacer una gira política por Andalucía.

Dicese que tendrá grandes ulterioridadades futuras.

—El general Aguinaldo, insurecto tálago, libertó los prisioneros españoles que ejercian cargos civiles y militares que tenia enfermos.

—En las islas filipiuas se organiza á toda prisa un ejército de más de 30.000 hombres bien armados y que tienen 50 piezas de artilleria Maxin.

Ecos

Mercado de carnes

Precios elevados

No se concibe cómo es que el precio del mercado de carnes para el consumo de esta plaza, se sostenga tan alto, pues actualmente encuéntranse cerrados los mercados de exportación y no se lleva una sola cabeza de ganado invernado para Chile ni Bolivia.

Entonces, pues, es una verdadera anomalía que no habiendo mas mercado de consumo que el de esta plaza y la de Tucumán, esta última con poca demanda de ganado salteño por la competencia que hace el que se introduce de Córdoba, se sostenga hasta hoy en Salta á 25 centavos el kilógramo de carne de animales vacunos.

Hay en los prados alfalfados del Valle de Lerma y Calchaquies, grandes existencias de animales invernados que estaban destinados á la exportación, y que la repentina baja del oro en nuestro país y los fuertes derechos de introducción en los países vecinos, han entorpecido y estancado esa corriente comercial, que tan fuerte entrada de recursos daba á nuestra plaza, en tiempos menos adversos que los que hoy pasa el comercio de Salta.

Y bien, como ese ganado no tiene otro mercado que el nuestro, es bien raro que estemos pagando precios exhorbitantes por la carne, cuando nunca como ahora deberia bajar el nivel de esos precios.

Salta, como Buenos Aires y Córdoba, son provincias ganaderas, y especialmente la nuestra, que es su principal producción, pues en agricultura está muy lejos de igualarlas, y allí se espende á 15 centavos el kilógramo de carne, mientras aqui vale 25, cuando proporcionalmente deberia valer 10.

El fenómeno no tiene otra explicación para nosotros que una codiciosa especulación, que es ya tiempo de contener en límites racionales.

¿ESCLAVOS?

Nos escriben de Tucuman diciendo que á pesar de una ley sancionada por la legislatura de aquella provincia, derogando una anterior sobre conchabo de peones por los ingenios azucareros, nos consta que el proceder abusivo é inhumano continua allí.

El pobre peon es tratado peor que esclavo, se lo azota cruelmente, se lo encarcela, siendo los comisarios de campaña los peores verdugos, la alimentación que se les dá es pésima, y, para que no se diga que exageramos, esta comida se compone de:

Dos libras de carne flaca
Seis espigas de maiz, y
Dos onzas de sal gruesa.

El peon trabaja *trece* horas en verano y doce en invierno.

¿Puede realmente un jornalero, tener resistencia con esa clase de alimentación, á un trabajo rudo y con un clima tan ardiente y mal sano?

Tucuman no es hoy una provincia federal, es un verdadero Estado feudal, donde los *señores* de ingenio manejan al gobierno y á la sociedad como les place.

Nos ocuparemos en otra ocasión de este asunto, como una protesta del proceder de los poco escrupulosos patentados de azúcar rubia.

Y siguen las apuestas

Las aceptamos

Nuestro colega el diario oficial, creyendo corrernos con su ruido de cornetas y voraceadas de bajo tono, como si no supiéramos que no son sino las paratas del gallo de las Ojedas, nos sale hoy aumentando el número de las apuestas y pretendiendo hacer creer que es capaz de ganárnoslas.

Si la cosa se llevara á lo sério, ya tendriamos con que divertirnos, pues no serian pocos los apuros en que se veria el colega para salir de la embarazosa situación á que llegaria: eso de soltar la mosca sin saber de donde tomarla, no es problema que el diario oficial puede resolverlo.

Pero es el caso que «La Razon» ha doblado su apuesta y su deseo de ir al Cielo,—cosa que ha de ser difícil en estos tiempos en que San Pedro no se descuida de la puerta,—para lo cual busca medios de hacer méritos, aun cuando sea á costa del bolsillo ajeno.

Si quiere que nuestro Hospital gane las apuestas, formalícelas colega y salga al frente, prévio depósito de la cantidad parada, pero no nos venga buscando escapatorias en la forma de hacerlas.

Si el diario oficial apuesta doscientos pesos moneda nacional á favor del hospital á que EL CÍVICO no gasta la mitad de lo que gasta «La Razon» en el servicio telegráfico,—tiempo presente, entiéndase bien,—se lo aceptamos con gusto.

Si el mismo diario oficial apuesta otros doscientos pesos moneda nacional, en billetes de curso legal, á favor tambien del hospital, á que EL CÍVICO publica en su sección telegráfica noticias tomadas de los telégramas de «El Orden» de Tucuman, lo aceptamos y lo requeteaceptamos, ofreciendo darle de barato al colega, esto es si gana las apuestas, su *triunfo* y un par de *borceguís* para que baile una *samba-cueca*.

Con un certificado del Sr. Rapela, gefe de Correos y Telégrafos de este distrito, y los originales de los telégramas, serán las pruebas para este caso.

Préstamos hipotecarios

TABLA DE SALVACIÓN

Puede considerarse como la única tabla de salvación, en este naufragio general en que nos ha precipitado la crisis, los nuevos préstamos hipotecarios que está acordando el Banco del que es gefe el señor Cortazar.

Los demás establecimientos de crédito que hay en esta localidad, tienen sus capitales estancados, y si los largan es con tales rectricciones y cortapisas, que recibir sus dineros equivale á ponerse una zoga al cuello.

En todas partes del mundo los Bancos tienen la benéfica misión de fomentar con sus capitales, la agricultura, industrias, ganaderia etc., pero en Salta no le prestan ayuda eficáz ninguna, y mas bien sirven como rémora en las fecundas labores del trabajo productor, cuando no precipitan la ruina del incauto que ha ido á buscar apoyo en los recursos bancarios.

Así se esplica la avalancha de solicitudes de préstamos, que ha tenido en estos dias el Banco Hipotecario Nacional, ni bien ha lanzado al mercado el cómodo servicio de sus nuevas cédulas, alcanzando á cerca de trescientos mil pesos la suma que representan las solicitudes de préstamos hechos hasta hoy.

En las actuales críticas circunstancias por las que atraviesa el comercio, industrias, etc., no se presenta más tabla de salvación de que asirse en el paroxismo de la desesperación en este naufragio general, que los recursos que ofrece el Banco que está bajo la competente dirección del Sr. Cortazar.

Correos y telégrafos

DISTRITO DE SALTA

A la pérdida de una carta ordiria que no iba ni *certificada*, ni por *expreso*, no debe atribuirse el mal servicio de una repartición, cuya marcha no puede ser mas regular, ni mejor garantida que por la honorabilidad del Sr. Rapela.

Los reglamentos y leyes que rigen en la materia dicen claramente, que el correo cuida en lo posible de la seguridad de la correspondencia, pero que en ningun caso (salvo valores declarados) se hace responsable por su pérdida ó extravío.

Bien puede suceder tambien que cualquier persona enemistada con el gefe de una repartición de correos, invente la especie de haber enviado una carta con dinero y que resulta perdida, como es consiguiente, desde el momento que solo se adució el caso como arma de venganza.

El celo y actividad con que atiende el Sr. Rapela la repartición que está á su cargo, esclye toda idea de un mal servicio en esas oficinas, pues hay en ellas el control necesario para garantir la correcta marcha de los delicados intereses confiados á sus limpias manos.

Despues de eso, el Sr. Rapela es un hombre de iniciativa y que trabaja empeñosamente en mejorar en cuanto le es posible, los servicios de correos y telégrafos en nuestra provincia, de lo cual tenemos pruebas elocuentes.

El ascenso que acaba de obtener el señor Rapela con su traslado al distrito de Tucuman, viene á probar de una manera evidente nuestros juicios al respecto, por lo que felicitamos sinceramente á aquel.

Comisión Seccional Langosticida

Los honorables miembros que componen esta comisión se están haciendo acreedores de la estimación pública por la actividad y celo que han desplegado y despliegan en las actuales circunstancias tomando con prontitud todas las medidas necesarias para la prosecusión de la extinción del voráz acridio que invadió los departamentos del Sud de nuestra campaña.

Para nosotros es altamente satisfactorio hacer público lo que queda referido sucintamente, por que ello significa que los trabajos de extinción serán no solamente una prueba de honorabilidad de sus miembros, los Sres Dr. Miguel S. Ortiz, Manuel S. Sosa, Angel Zerda, Samuel Uriburu y Macedonio Benitez, sinó que el éxito será espléndido, salvándose asi los intereses valiosos comprometidos con la invasión y procreación del temido acridio, por lo que felicitamos sinceramente á los señores mencionados, incluso al Sr. Secretario Desiderio Esquiú, el que trabaja incesantemente en cumplir estrictamente con sus deberes y aun con los que no son de su incumbencia.

He ahí el movimiento que ha tenido la Comisión Seccional de extinción de langostas, desde el 14 del presente mes:

Se resolvió reclamar y pedir reconsideración á la Comisión Central de Buenos Aires, sobre su resolución de que habiendo sido secretario de la sub-comisión de San Bernardo de Diaz, el Sr. Dermirio de la Cuesta, no se le haya acordado la medalla como premio de su labor, haciéndole presente que era doblemente meritorio para este señor por los servicios prestados en pró de la extinción como miembro de esa sub-comisión y como secretario sin remuneración alguna.

—La sub-comisión de Cuachipas elevó la rendición de cuentas por el mes de Diciembre pasado. Habiendo venido no en la forma reglamentaria segun informe de la secretaria, se resolvió devolverla para que aquella sub-comisión salve los defectos notados.

—La sub-comisión de San Bernardo de Diaz tambien elevó la rendición de cuentas por el mes de Diciembre pasado; pero estando no en la forma reglamentaria, resolvióse devolverla á esa sub-comisión para objeto igual.

—A indicación telegráfica del Sr. Inspector Nacional, Federico Benitez, hecha desde Metán, se nombró miembros de la sub-comisión de ese departamento á los señores siguientes:

Presidente, Seaapio Larran; tesorero, Atilio Lanzi; vocales, á los señores Manuel L. Alemán (secretario), Osvaldo Sierra y Carlos Avila; y sub-comisario al Sr. Guillermo Sierra.

—A solicitud de la sub-comisión de Cerrillos, se acordó enviar 25 pares de alpargatas para el destacamento del 2º de Cazadores que allí trabaja en la extinción de langostas, de conformidad á la disposición dei Ministro de la Guerra dada hace algunos meses.

—La Comisión Central de Buenos Aires ha comunicado por telégrafo la aprobación de la medida dictada por esta comision seccional en la cual se dispone el pago de jornal de mujeres y niños de $ 0.30 á 0.50 para los trabajos de extinción.

—La misma Comisión Central camunica que ha acordado 200 kilógramos arpillera vieja, 2.000 metros barrera, autorización para la compra de un aparato copiador (miniógrafo), aprobación de los nombramientos hechos por esta Seccional para sub-comisarios de Caldera en las personas de los señores Augusto Regis y Rafael Lopez, y de la capital en reemplazo de D. José Mª. Leguizamon que renunció, al Sr. Conrado Romero.

—Recibióse una circular de la Comisión Central comunicando que se hacen gestiones á las compañias ferro-carrileras de la república para el trasporte gratuito de los materiales destinados á la extinción de langostas.

—La sub-comisión de Campo-Santo comunica que con fecha 11 del corriente se instaló.

—Aceptóse las renuncias presentadas por los miembros de la sub-comisión de la Merced Sres. Héctor P. Gonzales, Maximio Vega y J. Belisario Dávalos, nombrándose en su reemplazo á los señores Nicolás Arias Cornejo, Abel Goyña y Luis Araoz, los que han comunicado que han tomado posesión de sus respectivos cargos, quedando así integrada esa sub-comisión.

—Resolvióse nombrar sub-comisario al Sr. Luis T. Humano, á propuesta de la sub-comisión de Campo-Santo y secretario de la de Merced al Sr. Segundo R. Franco, por igual propuesta.

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

Casa de gobierno

Hoy asistió á su despacho S. E. el gobernador de la provincia, restablecido de la indisposición que ayer sufrió.

—En vista de las ternas presentadas por las municipalidades de Cachi y Cafayate para el nombramiento de jueces de paz de esos departamentos, dióse hoy un decreto nombrando á los siguientes señores: Lorenzo Magarzo para juez de paz propietario de Cachi y suplente á D. Wenceslao Lozano; al Sr. Juan A. Azcárate para juez de paz propietario de Cafayate y suplente á D. Miguel Diez.

Previnoseles á los interesados que deberán prestar el juramento de ley ante quien corresponda, y recibir el archivo y demás enseres de los salientes bajo inventario riguroso.

—Por vacancia del juzgado de paz del pueblo de Cerrillos por renuncia de D. Temistocles Cisneros y en vista de la terna presentada por la Municipalidad del mismo, se expidió un decreto gubernativo nombrando en su reemplazo al Sr. Francisco Suarez, el que tomará posesión de su cargo prévio el juramento de estilo, debiendo recibirse del juzgado con el archivo y demas enseres bajo riguroso inventario.

—Hoy se puso el cúmplase á las siguientes leyes: presupuesto general de la administración de la provincia, ley de sellos y presupuesto del Consejo General de Educación.

—Hoy recien se dió el decreto gubernativo acordando el subsidio de 500 pesos para las obras de defensa ó reparo que se construyen en la Quebrada del Toro por cuenta de la Municipalidad del Rosario de Lerma para evitar los avances del rio hácia ese pueblo. Este subsidio dado por una sola vez fué expedido en vista de la solicitud elevada por esa Municipalidad ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, á causa de la escasez de recursos de aquella.

—La Municipalidad del departamento de Cachi ha comunicado al gobierno su instalación efectuada el dia 8 del corriente, habiendo elegido sus autoridades en la forma siguiente: Presidente, Sr. Luis de los Rios; Vice-presidente, Nicacio Tedin; Secretario, Arturo Laspiur; Tesorero, Wenceslao Lozano; Comisario municipal, al anteriormente nombrado Sr. Wenceslao Lozano; Síndico, al Sr. Lorenzo Magarzo.

Nombró en su misma sesión Comisión de Hacienda, Ornato, Obras Públicas, Higiene etc. etc. á los señores: Luis Cacciabur y Nicanor Tedin.

Entrevista de los presidentes

ROCA Y ERRÁZURIS

El viaje del presidente á los territorios del Sud dará lugar á que el presidente de Chile, señor Errázuris, pueda llegar en igual fecha que el general Roca al estrecho de Magallanes, donde los dos presidentes sud-americanos tendrán una conferencia sobre los asuntos que interesan á los paises cuyos destinos dirigen.

En esa entrevista se establecerá para siempre la solidaridad y afectos que ligarán á la Argen-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

tina con Chile y se tratará de solucionar el problema andino en la forma mas digna posible para ambos paises.

Si los dos presidentes llegan á conclusiones favorables y definitivas que satisfagan la opinión sensata de ambos paises, habrán dado á su entrevista un carácter histórico, y será ella como el punto de arranque de una era de cordiales relaciones entre la Argentina y Chile, que puede ser muy benéfica para las dos naciones hermanas.

Ya hemos hablado, con motivo de la recepción del nuevo ministro chileno en nuestro país. de la corriente pacífica y de sincera concordia que se deja sentir de uno á otro lado de la cordillera.

La entrevista de los dos presidentes vendrá á caracterizar más esa corriente benéfica y á dar forma práctica á las ideas vertidas en su discurso por el nuevo ministro chileno señor Deputrón, sobre la desaparición de la barrera que separa á los pueblos y el establecimiento entre ellos de relaciones comerciales é industriales.

Considerámos, pues, de suma importancia el paso que van á dar los dos presidentes y auguramos á esa entrevista los mas felices y benéficos resultados para el porvenir de las dos repúblicas.

El explorador Ibarreta

¿VIVE? ¿HA MUERTO?

Todavia no se ha dicho la última palabra, ni se han disipado por consiguiente las dudas sobre la suerte que ha cabido al valeroso vizcaino, que tanto llamó la atención en nuestro país por sus atrevidas exploraciones al Chaco y muy principalmente por la que emprendió siguiendo el curso del Pilcomayo.

Las últimas noticias dan por muerto á Ibarreta á manos de los indios tobas y hasta se llega á asegurar que esa muerte acaeció hace mas de dos meses.

Como se ha dado por muerto tantas veces al intrépido explorador resultando despues que, cuando menos se pensaba, aparecia vivo continuando denonadamente su peligrosa empresa, nada de extraño sería que las nuevas noticias propaladas sobre su muerte resultasen otra vez inciertas.

Hasta que exista la evidencia de su muerte ó hasta que las expediciones enviadas en su busca digan la verdad de lo que hay al respecto, el público pondrá en duda el desgraciado fin de Ibarreta, porque conoce el temple de su espíritu y los recursos inagotables de su inteligencia para salir airoso de los trances más apurados.

En verdad que deseamos ardientemente que se desmientan las noticias de su muerte y aparezca vivo y sano para que pueda continuar su obra civilizadora.

Los hombres de la intrepidez y del valor temerario de Ibarreta son muy necesarios, principalmente en las naciones como la nuestra, que tiene todavia regiones inexploradas y vírgenes donde hacer llegar los beneficios del progreso.

La fiesta del nepotismo

VERRUGAS POLÍTICAS

Los desdichados habitantes de la provincia de Entre-Rios, eterna víctima propiciatoria entregada á la ambición de malos gobernantes han presenciado la trasmisión del mando que pasa de manos de un gobernador poco escrupuloso, que deja trás sí nada luminosos recuerdos, á los de un enciano valetudinario dominado por el que le ha elegido como sucesor y á cuya completa merced estará desde el principio al fin.

El cambio de gebernación realizado en esas condiciones sin protestas, despues de unas elecciones canónicas en las que el pueblo no ha intervenido, es el más estruendoso triunfo del nepotismo y la vergüenza mayor que puede pesar sobre un estado libre ó que debiera serlo.

El Dr. Maciá consideró la provincia desde que era aspirante á su gobierno como hacienda propia y de ella ha dispuesto á su antojo, ya persiguiendo á los ciudadanos, ya inventando revoluciones para su uso particular, ya disponiendo de los dineros públicos y haciendo con ellos verdaderas meriendas de negros.

Y corona el edificio de sus avances delegando el mando en un sucesor que es hechura suya, al que tiene sugestionando y en cuyo nombre gobernará otros tres años durante los cuales se preparará tal vez su reelección para que la provincia no sea libre nunca de tamañas verrugas.

¿Hasta cuando los soportará Entre Rios? ¿Cuándo reaccionará ese pueblo haciendo ver á los que así lo tratan, que es algo mas que un rodeo de bueyes ó un puesto de carneros?

Noticias

Medida acertada—Por disposición del ministro de Obras Públices de la Nación comunicada telegráficamente al gefe de la oficina respectiva en esta, se ha resuelto la reposición de los guardaspuentes de Arenales y Pasage para el cuidado de esos puentes y conservación de ellos.

De esta manera ya no tendrán lugar las colisiones que continuamente acontece en esos puentes, particularmente en el Arenales que es de tránsito obligado para toda la región poblada del Sud de esta provincia.

En dias pasados dimos á conocer la colisión que hubo el dia sábado pasado en en el puente Arenales y que por equivocación dijimos que tuvo lugar en el puente Velez Sarfield, el cual hubiese tenido gravísimas consecuencias si no hubiera sido las barreras laterales del mismo.

Aplaudimos sin reserva la medida ya citada, cuya necesidad viene tan oportunamente á llenarse.

Pagos—Por la Receptoria municipal se ha abonado al Tesorero del Consejo de Educación 60 pesos, por la parte de la renta municipal que á esta repartición le corresponde; 8 pesos á los peones municipales por raciones y 49 pesos pagados á un empleado municipal por sueldos atrasados. Suma total de pagos hechos en el dia de ayer: 117 pesos nacionales.

Defunciones—En el dia de ayer fallecido solamente tres personas. Son las siguientes:

En la parroquia del Rectoral ocurrió solo un caso fatal: José Albarracin, de 68 años de edad, viudo, argentino, con asistencia médica.

En la parroquia de la Candelaria: Ramon Anteros, de 22 dias de edad, argentino, con asistencia médica.

En el Hospital: Marcelino Correjidor, de 18 años, argentino.

Recaudación—Por la Receptoria municipal se recaudó las siguientes partidas durante el dia de ayer: por patentes generales 210.95 pesos, por el impuesto de la luz eléctrica 47.04 pesos y por el derecho de degolladura de 20 animales vacunos y tres de lanares 77.50 pesos. Suma total de percepción: 335.89 pesos.

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.

AVISOS

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados.—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantia, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad reservase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.

El Secretario Tesorero.

39.v.F.9

AVISO MUNICIPAL—SE PROrrega por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 EL INTENDENTE.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impueto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.

47.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLAMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 13/99. 25.v.F.3.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldia.

Salta, Enero 21 de 1899.

38.v.F.11. *El Intendente.*

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia, Libertad entre Caseros y Alvarado

1020—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Arazoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA

BOCK

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Fèlix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los r mos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquína Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274
1012.P.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1C08—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚPLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 158, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

CITACION MUNICIPAL —POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias à contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente à esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el tèrmino ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
37.v.F.2. *El Intendente.*

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.
Reimundin Hnos.
9—v. Fb. 5.

CAPATAZ — SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. Se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estantería, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
48—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del pais.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1029 v.Mz.21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la direcciòn del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparàndoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y teneries en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurririr á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 24.

Eloy Forcada.
Procurador Público.

33—v.F.18

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con dispertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses à entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.
71 —v. En. 30.

PREVENCION—LA SUSCRITA Maria J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias dias vendrà á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.
42.v.F.23. *Maria J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza à precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Diciembre 1898

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	2863.86
A Municipalidad 20 %		1860.
" Banco Provincial cheques jirados		22579.
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas		424.52
" Tesoreria General 20 %		8881.08
" id id 2 %		414.20
" Consejo Nacional de Educación		22000.
" Derecho de Matricula		188.65
" Comisiones escolares		252.
		54512.76
SALIDAS		
Por Comisiones Escolares		1718.85
" Banco Provincial s/. depósito		22000.
" Obligaciones á pagar		5000.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1897		320.[illegible]
" id. id. id. de 1898		21227.50
" Balance: vales por buenas cuentas		8891.16
Efectivo en caja		860.75
		54512.76

Salta, Dbre. 31 de 1898
LUIS CASTRO.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochpruеg*,
38.v F.5. Ctdor.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Conssecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.
Negre. Escola y Cia.
1018.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67/3087 Sèrie C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del prèstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348 908
Deuda actual.........	"	1 651'092
Servicios atrasados è intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88/4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por òrden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseè ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas à peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce à los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Sèrie D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655·936, que pagarà el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898
700—v. Enero 25.

Por José D. Soliverez

Nùm. hip. 9/281 Sèrie P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por òrden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas è menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos à la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tàpia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343·067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F 15

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m/n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los límites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 180 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mí: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Saravia.*

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 182 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126 8128 8129 8130 8142 8144
8146 8152 8168 8169 8176 8179
8180 8190 8196 8198 8199 8203
8207 8216 8223 8233 8234 8238
8239 8241 8243 8245 8247 8249
8252 8264 8265 8268 8279 8288
8295 8296 8297 8303 8305 8309
8312 8313 8317 8321 8323 8325
8326 8332 8335 8337 8338 8342
8345 8348 8356 8359 8360 8370
8374 8383 8388 8389 8390 8391
8393 8402 8404 8407 8408 8409
8412 8413 8418 8419 8422 8423
8427 8431 8437 8438 8443 8448
8459 8460 8462 8469 8474 8476
8477 8478 8479 8480 8481 8483
8488 8493 8494 8495 8502 8504
8506 8507 8509 8520 8521 8530
8533 8539 7540 8546 8558 8562
8563 8564 8565 8579 8581 8587
8588 8592 8593 8596 8597 8618
8624 8627 8632 8633 8634 8635
8636 8639 8650 8656 8658 8662
8664 8669 8674 8675 8677 8678
8682 8683 8685 8694 8704 8705
8714 8716 8718 8729 8735 8739
8741 8742 8754 8759 8761 8763
8764 8765 8772 8773 8776 8778
8779 8783 8786 8788 8791 8797
8801 8805 8806 8808 8809 8823
8826 8828 8839 8841 8848 8853
8854 8859 8860 8861 8862 8869
8874 8882 8884 8896 8903 8904
8906 8907 8918 8922 8934 8936
8938 8944 8949 8955 8957 8961
8970 8976 8998 8999 9008 9009
9011 9014 9021 9025 9026 9027

29—v.E.30

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 408 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman, Receptor General.

19 v E.25.

POR EL MISMO

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman, Receptor General.

0.v.E.25.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a.m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elias Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.790 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román Receptor General.

22.v.E 26.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D. Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román, Receptor General.

21 v.E 26.

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma.

Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºˢ. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºˢ. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.

Casiano Hoyos.

34—v.F.18 E. de G. y H.

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el día 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado.—*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño. E. S.

704—v E.27

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño. E. S.

14—v.Fb. 9.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño. E. S.

708—v. En. 30.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

1027.P.

Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) SIN OPERACION—Con el Braguero

HERNIAL MECÁNICO REGULADOR PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

Exposición Nacional primer premio. Medalla de Oro.

El Consultorio está atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

Calle Piedad 788

BUENOS AIRES

Se atiende por correo.

1026.P.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: B

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863 son las mejores por Brandes y Möller

Fijarse en la marca: firma de la casa

662 Ind.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias (Mixto)	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	REGRESOS: Domingo, Martes y Sábado (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias (Mixto)	REGRESOS: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 09			
7.25	8.30	4.55		Taft Viejo	5.25		8.40	5 05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M.			P.M.		A.M.			
1.15				Metán	11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P.M.		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12 50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamte. hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs i Mcles (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasageros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lun. Vie. (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M	A. M	P. M		P M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M						
1.40			La Aurora	1.00		
				A.		
6.10			Suncho Corral	8 30		
A. M.				P. M.		
3 00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIVÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

1025.P.

AGENCIA GENERAL *de Publicaciones y Telegráfica* "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

1024—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE **TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA,** etc. á la calle *LIBERTAD Nums. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

1022.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR DE **Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

1004.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 193.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

1011.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar